

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Montevideo, 23 de diciembre de 2020.-

 Aplicando el punto 1.11, la administración desiste del llamado, entre otros punto se pierden algunas ofertas por cuestiones formales disminuyendo la cantidad de ofertas, quedando muy pocas para el análisis y perdiendo los mejores precios. Aprovechado además para corregir algunos errores cometidos en el pliego. La Administracion publicara en breve un nuevo llamado con el formato de Licitación Abreviada.